

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL Nº 86

PROCESO: EJECUTIVO

DECISIÓN: DECRETAR PRUEBAS **RAD**: 158374089001-2020-00096-00

DEMANDANTE: JULIO ROBERTO CASTRO RODRIGUEZ

DEMANDADO: SEGUNDO HUMBERTO DELGADO PACHECO

Tuta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Como quiera que la parte demandada realizó la contestación de la demanda dentro de los términos procesales y de la misma manera se ha realizado el pronunciamiento a las excepciones por la parte actora.

Este despacho, se permite convocar a audiencia inicial de acuerdo a lo establecido en el artículo 372 del Código General del Proceso.

Por lo expuesto en éste proveído, el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la práctica de las siguientes pruebas:

DE LA PARTE DEMANDANTE:

- DOCUMENTALES:
 - Titulo valor, consistente en letra de cambio girada por el señor **SEGUNDO HUMBERTO DELGADO PACHECO**

DE LA PARTE DEMANDADA:

- DOCUMENTALES:
- Titulo valor, consistente en letra de cambio girada por el señor SEGUNDO HUMBERTO DELGADO PACHECO
- TESTIMONIALES:

Recíbase los testimonios de:

- LEIDY NATALI CASALLAS DELGADO
- NIDYA SANDOVAL PINEDA
- EDUARDO PACHECO MAYORDOMO
- INTERROGATORIO DE PARTE



JUZGADO PROMÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

SEGUNDO: Fijar como fecha para la realización de la audiencia de trámite prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso, el día 11 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m. en la sala designada por el despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS HELVEINARRERA MARTINEZ JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado N^{o} 8 hoy 25 de marzo de 2022, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN Secretaria